

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.

c) Número de expediente: 178/03/01.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de «Diversos servicios integrados de administración, limpieza y visitas guiadas de zona noble, mantenimiento de instalaciones, limpieza y atención de las habitaciones de la zona de residencia, servicio de recepción, servicio de limpieza de la sala de exposiciones y zona anejas y servicio de azafata en la Sala de Exposiciones, en el Palacio de Avellaneda, sito en Peñaranda de Duero (Burgos), dependiente de los Servicios Centrales».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 392.160,00 euros.

5. Garantía provisional. Su importe será 7.843,20 euros.

Garantía Definitiva: Su importe será el 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: El pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Contratación Administrativa de la Consejería y en las Oficinas de Información, Iniciativas y Reclamaciones de las existentes en las provincias de Burgos y de Valladolid.

b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado-Autovia Puente Colgante, s/n.

c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.

d) Teléfonos: 983 41 15 55-983 41 15 58 y 983 41 10 39.

e) Telefax: 983 41 18 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Abarcará hasta el último día de presentación de las proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Clasificación en el Grupo U, subgrupo 1, categoría B), así como Grupo III, subgrupo 6, categoría B) para las empresas que mantengan en vigor la clasificación anterior a la entrada en vigor del R.D.L. 1098/2001.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 12 de septiembre de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Exclusivamente en el Registro General de las Consejerías de Cultura y Turismo y de Educación. Por correo, si el licitador, justifica el día y hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición se es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

2. Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado-Autovia Puente Colgante, s/n.

3. Localidad y código postal: Valladolid, 47071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes: No se contemplan.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Tendrá lugar en acto público en la Sala de Reuniones de la Consejería.

b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado. Autovia Puente Colgante, s/n.

c) Localidad: Valladolid.

d) Fecha: 22 de septiembre de 2003.

e) Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios. Los anuncios en los Boletines Oficiales y demás gastos de difusión serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). Ampliación de plazo enviada el 19 de agosto de 2003.

Valladolid, 19 de agosto de 2003.—El Secretario General. Fdo.: Francisco Llorente Sala.—40.252.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia la contratación mediante concurso público abierto del suministro de «Diseño, montaje y desmontaje de un stand de promoción turística en régimen de alquiler en el Patronato de Promoción Provincial y Turismo en la Diputación Provincial de Jaén».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Patronato de Promoción Provincial y Turismo. Diputación Provincial de Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.

c) Número de expediente: CO-2003/375.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación del suministro con destino al diseño, montaje y desmontaje de un stand de promoción turística en régimen de alquiler en el Patronato de Promoción Provincial y Turismo de la Diputación Provincial de Jaén.

d) Lugar de entrega: En el lugar que indique el Patronato.

e) Plazo de entrega: Se entiende bajo la modalidad «llave en mano» y deberá efectuarse como mínimo veinticuatro horas antes de la fecha oficial de inauguración de la feria.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Concurso público.

c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 450.000 euros.

5. Garantía provisional. 9.000 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Área de Contratación. Negociado de Contratación (de 9 a 14 horas).

b) Domicilio: Plaza S. Francisco, número 2.

c) Localidad y código postal: Jaén, 23071.

d) Teléfono: 953 24 80 00.

e) Telefax: 953 24 80 11.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 52 días siguientes al envío de este anuncio al DOCE u ocho días siguientes a la publicación del mismo en el BOE siempre que este finalice después.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y

profesional. Artículo 16.a, b, c y artículo 18.a, b, c del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Ver punto 6.f.

b) Documentación a presentar: Será la que se establece en el pliego de cláusulas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Diputación Provincial de Jaén.

2. Domicilio: Plaza de San Francisco, número 2.

3. Localidad y código postal: Jaén, 23071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Diputación Provincial de Jaén.

b) Domicilio: Plaza S. Francisco, número 2.

c) Localidad: Jaén.

d) Fecha: 10 de septiembre de 2003.

e) Hora: 10,00 horas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 14 de julio de 2003.

Jaén, 11 de julio de 2003.—El Presidente, P.D., el Diputado-Delegado (Res. 1695, de 3-7-03), Manuel Fernández Rascón.—40.163.

Resolución del Ayuntamiento de Peñas de San Pedro por la que se anuncia subasta para la enajenación de solar ubicado en calle Pedregosa, número 23 D.

1. Entidad adjudicadora:

A) Organismo: Ayuntamiento de Peñas de San Pedro.

B) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

C) Número de expediente: 1/2003.

2. Objeto de contrato:

A) Descripción del objeto: Enajenación de solar.

B) Lugar de ejecución: Solar ubicado en calle Pedregosa, número 23 D.

C) Plazo de ejecución: Indefinido.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Normal.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: 5.180 euros.

5. Garantía provisional: 1.200 euros.

6. Obtención de documentación e información:

A) Entidad: Ayuntamiento de Peñas de San Pedro.

B) Domicilio: Plaza Mayor, número 1.

C) Localidad y código postal: Peñas de San Pedro, 02120.

D) Teléfono: 967-298001.

E) Telefax: 967-298153.

F) Fecha límite de obtención de documentación e información: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserta el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas.

7. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas.

B) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

C) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Peñas de San Pedro. Secretaría. Plaza Mayor, número 1. 02120 Peñas de San Pedro.

8. Apertura de ofertas:

A) Entidad: Ayuntamiento de Peñas de San Pedro.

B) Domicilio: Plaza Mayor, número 1.

C) Localidad: Peñas de San Pedro.

D) Fecha: Tercer día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones.

E) Hora: Doce.

9. Gastos de anuncios: Con cargo a los adjudicatarios.

Peñas de San Pedro, 21 de agosto de 2003.—El Alcalde, Antonio Serrano Aguilar.—40.273.

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de hipoclorito sódico con destino a la planta potabilizadora.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio. Unidad de Suministros y Servicios.

c) Número de expediente: 569910/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de hipoclorito sódico.

b) Número de unidades a entregar: 3.300 Toneladas para el primer año.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: Indicado en el pliego de condiciones.

e) Plazo de entrega: Uniforme (duración del contrato dos años).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 792.000,00 €.

5. Garantía provisional: 15.840,00 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Servicio de Contratación y Patrimonio.

b) Domicilio: Plaza del Pilar, 18.

c) Localidad y código postal: Zaragoza 50003.

d) Teléfonos: 976 72 47 67 y 976 72 47 68.

e) Telefáx: 976 20 00 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según pliego de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 6 de octubre de 2003, hasta las trece horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Servicio de Contratación y Patrimonio.

2. Domicilio: Plaza del Pilar, 18.

3. Localidad y código postal: Zaragoza 50003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Según pliegos de condiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

b) Domicilio: Plaza del Pilar, 18.

c) Localidad: Zaragoza.

d) Fecha: Se les comunicará a los licitadores el día de presentación de las ofertas.

e) Hora: Se les comunicará a los licitadores el día de presentación de las ofertas.

11. Gastos de anuncios. Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 14-8-2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayto-zaragoza.es/azar/ayto/haciendaeconomia/

Zaragoza, 14 de agosto de 2003.—Tte. Alcalde Área Hacienda y Economía, M.^a Carmen Dueso Mateo.—40.256.

Acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Burgos en sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2003 sobre adjudicación de concurso para contratar ejecución de obras.

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2003, adoptó el siguiente acuerdo:

«Primero.—Declarar la validez del acto licitatorio y en consecuencia, adjudicar el concurso para contratar la ejecución de las obras del Centro Cívico de San Agustín, a la UTE Tecnología de la Construcción, S.A (TECONSA)-Tebycon, S.A., de acuerdo con las determinaciones de su oferta.»

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a la notificación, Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o potestativamente y con carácter previo, podrá interponer en el plazo de un mes, recurso de reposición ante el órgano municipal competente, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, conforme a la redacción derivada de la Ley 4/99, que modifica la anterior.

Burgos, 6 de agosto de 2003.—Alcalde accidental, Francisco Javier Lacalle Lacalle.—40.283.